



**PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANDIDATO POR
VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA
ALEX OMAR PAREDES SEGOVIA**

07 DE AGOSTO DE 2013.

En un Municipio rico en talentos humanos, tierras altamente productivas, con un potencial turístico y de desarrollo industrial endógeno único en los Valles del Tuy, pero carente de compromiso por parte de sus últimos gobernantes, con un alto índice de indolencia por los dirigentes hacia esta hermosa geografía y su gente, es que surge la necesidad de replantear la vida urbana y rural de mi Santa Lucía Hermosa, del Paz Castillo de mi niñez, siempre orientado por la premisa socialista instruida por nuestro Presidente Eterno el Comandante Hugo Chávez, como la única forma realmente viable para salir adelante, de potenciar las capacidades de nuestra gente a través de la verdadera democracia participativa y protagónica.

Con un compromiso joven, entusiasta, decidido y valiente ante los retos que impone el tiempo y la modernidad es que asumo la responsabilidad de luchar hombro a hombro con cada compatriota, hombre, mujer, madre, padre, joven, niña, niño, agricultor, empresario, mediano o pequeño comerciante de Paz Castillo por el verdadero Desarrollo económico y Social que el Municipio necesita con urgencia para avanzar hacia un modelo socialista comunal real sustentado sobre las bases del poder popular, poder compartido con el soberano quien conoce los problemas estructurales a fondo, pues los enfrenta cada día.

Al presentar este Programa de Gobierno, estoy plenamente convencido de que la participación activa y protagónica del pueblo traspasará toda barrera impuesta por la oligarquía y los malos gobernantes que hasta el presente han regido los destinos del Municipio.

Este Plan de Gobierno es el esfuerzo conjunto de un valiente grupo de hombres y mujeres que aspiran a construir un Municipio más humano, donde se pueda vivir bien, con justicia y equidad, y más importante aún con dignidad, no son sino estas las armas que empuñamos, y el anhelo vehemente de que nuestras luchas sociales de siempre hablen por nosotros y reflejen la transformación que deseamos para Paz Castillo.

Los Objetivos Primordiales de esta Propuesta de Programa Electoral, son el reflejo de la realidad Municipal y que ameritan ser ejecutados fielmente para impulsar el desarrollo del Municipio Paz Castillo, a saber:

I.- Consolidar el verdadero Socialismo del Siglo XXI en el Municipio Paz Castillo, a través de la continuidad del proceso revolucionario para que nuestra gente pueda alcanzar la mayor suma de felicidad posible con una sociedad no excluyente y más igualitaria, donde se satisfagan plenamente las necesidades básicas de nuestra gente: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda, el transporte público, la seguridad pública, la salud, la educación, la sana recreación, el trabajo digno y liberador, el deporte, la ciencia y la tecnología, lo cual nos permitirá superar los vicios burocráticos derivados del capitalismo salvaje, y sólo con la consolidación del Poder

Popular a través del Apoyo e Impulso de las Misiones y las Grandes Misiones Socialistas, así como la conformación de las Comunas.

II.- Convertir al Municipio Paz Castillo en el eje económico de los Valles del Tuy, y porque no del estado Bolivariano de Miranda; mediante el aprovechamiento ordenado, planificado, productivo y óptimo de las potencialidades de nuestros suelos, de nuestros agricultores siendo pioneros en el sistema eco-socialista y agroalimentario; basado en una relación armónica y equilibrada entre el hombre y la naturaleza lo cual garantice la utilización racional de los recursos naturales, respetando los ciclos de la naturaleza. Explotar a su máxima expresión el eco-turismo rural en nuestros campos, impulsando la inversión en las zonas más atractivas de la localidad.

III.- Contribuir a que nuestros ciudadanos y ciudadanas se integren a la conformación del Municipio Comunal, como el medio de realizarse económica y profesionalmente, ejerciendo plenamente sus derechos fundamentales y arraigando el sistema socialista.

Alex O. Paredes S.

Áreas de Atención Prioritarias según Los Objetivos del Plan de Gobierno

I.- SALUD PÚBLICA

El Sector Salud en el Municipio Paz Castillo es uno de los que merece especial atención, pues se trata de la salud del soberano, de la salud del pueblo y en consecuencia es prioritario dentro del Plan de Gobierno que se propone, ya que por años ha sido mal gerenciado y quien paga las consecuencias de la desidia es el pueblo, las líneas estratégicas que se trazan para esta área son:

- Construir, consolidar y expandir a las zonas rurales del Municipio una Red de Farmacias Populares.
- Rescatar estructuralmente los módulos de la Misión Barrio Adentro 1 y 2 y reactivar sus servicios en las comunidades.
- Planificar y ejecutar Jornadas Integrales Médico- Asistenciales a lo largo y ancho de la geografía Municipal.

- Adquisición de Unidades de Ambulancias para los Módulos Barrio Adentro 1 y 2 que puedan atender las necesidades inmediatas de las comunidades.
- Equipamiento y dotación permanente para el Hospital Luis Razzeti.
- Planificar y ejecutar Jornadas de Formación en Salud Escolar y despistaje de enfermedades crónicas como: Diabetes, hipertensión, cataratas, etc.
- Construir la Unidad de Atención al Enfermo Renal y de Hemodiálisis
- Construir el Banco de Sangre Municipal.
- Construir un Centro de Atención a los Niños con Síndromes de Autismo en sus diferentes escalas y con déficit de atención y aprendizaje.
- Promover la instalación en el Municipio del Plan de Distribución Gratuita de Medicamentos de Alto Costo, para pacientes con enfermedades crónicas, graves e insulino dependientes.

II.-SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad del pueblo de Paz Castillo es otra de las áreas peor atendida en el transcurso de los últimos años, es por ello que en esta Propuesta de Plan de Gobierno se trazan las líneas consideradas como las oportunas para controlar esta delicada situación en la geografía municipal, siendo estas:

- Modernizar, conservar, almacenar y mantener el equipamiento y el sistema de Armas de la Policía Municipal.
- Capacitar continuamente a los funcionarios policiales.
- Dotar periódicamente al órgano de seguridad municipal.
- Diseño y construcción de nuevos módulos policiales en las crecientes comunidades del Municipio.
- Tecnificación de la Sede de la Policía Municipal.
- Planificar, diseñar y ejecutar nuevos planes de seguridad para la geografía municipal.
- Creación del Cuerpo de Bomberos Municipales

- Reactivación de la Banda Ciudadana, red de apoyo civil en caso de siniestros y emergencias de alto calibre.
- Instalación en los comercios de Paz Castillo una red de comunicación directa con el órgano municipal de seguridad.

III.-VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICOS

La vialidad y el transporte público en el Municipio Paz Castillo deben ser atendidas de forma exponencial y proporcional al crecimiento demográfico que ha venido experimentando el Municipio en estos últimos tiempos, con políticas tendientes a resolver los problemas de nuestras comunidades, en base a lo cual se pretende:

- Reactivar la Planta de Asfalto con profesionales del Municipio.
- Planificar y ejecutar Planes de Asfaltado Nocturno en las diferentes Comunidades de Paz Castillo que no interfieran con el normal desarrollo diario de sus actividades.
- Reparar aceras y brocales.
- Diseño y construcción de un terminal de pasajeros con una ruta de circunvalación para aquellos usuarios distanciados del terminal.

IV.- SERVICIOS PÚBLICOS

La red de servicios públicos del Municipio Paz Castillo, será un área estratégica para la consecución de la mayor suma de bienestar y felicidad posible para el pueblo del Municipio, puesto que a través de la planificación de estrategias coherentes y la articulación de acciones con los organismos nacionales encargados (Corpoelec, Hidrocapital, Cantv, etc.) se espera poder:

- Restaurar el alumbrado público en aquellas zonas y comunidades donde está deteriorado e instalar nuevas redes de alumbrado público en aquellas zonas y comunidades donde aún permanecen a oscuras.
- Trazar un Esquema de Recolección de Desechos Sólidos dentro de todo el Municipio.
- Trazar un Esquema para la distribución del Gas Comunal a todas las comunidades del Municipio.
- Garantizar el servicio de agua potable a todas las comunidades de Paz Castillo

V.-EDUCACIÓN

La Educación es el eje que impulsa un pueblo, en este sentido merece especial atención, pues ella es la garantía de un futuro mejor para nuestra gente y en consecuencia para nuestro pueblo, por lo cual se trazan las siguientes estrategias de acción:

- Afianzar valores en las escuelas que resguarden la identidad, construyan nuestra soberanía municipal, a partir del disfrute físico, espiritual e intelectual, y el reconocimiento a nuestro patrimonio cultural y natural.
- Construir una red de escuelas municipales en los sectores más alejados de nuestra geografía a fin de que nuestros niños, niñas y adolescentes reciban la educación de calidad que se merecen, sin que ello implique un esfuerzo descomunal.
- Construir una escuela granja para capacitar a los jóvenes en oficios y hacerlos personas productivas para sus familias y para el municipio.
- Construir una escuela municipal para niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales.

- Construir un taller artesanal para que se dicten clases y se capacite a la juventud de Paz Castillo como una estrategia de prevención del delito.

VI.- CULTURA Y DEPORTES

- Incrementar sostenidamente la producción y distribución de bienes culturales a nivel municipal, para impulsar la masificación del deporte en Paz Castillo.
- Ampliar la infraestructura de la Misión Barrio Adentro Deportivo a nivel parroquial y en todos los espacios deportivos de la municipalidad.
- Aumentar la infraestructura cultural a disposición del pueblo, con la construcción de un centro multicultural donde converjan las diferentes manifestaciones folklóricas y culturales de nuestro municipio.
- Potenciar nuestras expresiones culturales.
- Consolidar el protagonismo popular en las manifestaciones deportivas y culturales, centradas en la creación de una conciencia deportiva que nos ayude a todas y todos a prevenir el delito y el aumento de los índices de delincuencia juvenil en el Municipio.
- Garantizar la seguridad social para artistas, cultores y creadores del municipio.

VII.-VIVIENDA Y HABITAT

El acelerado proceso de crecimiento demográfico de nuestro Municipio y la especulación en los precios de las viviendas, ha ocasionado que nuestra gente tenga que vivir arrimada, o en condiciones de extrema pobreza, las estrategias en esta área están centradas en propiciar a nuestros habitantes una mejor calidad de vida a través de:

- Apoyo a la Gran Misión Vivienda Venezuela en el Municipio, para la construcción de urbanismos.
- Planificación y ejecución de un Censo Estadístico que permita conocer a ciencia cierta las necesidades habitacionales de los pobladores de Paz Castillo.
- Crear programas de autoconstrucción de viviendas.
- Estudios de suelos y determinación de zonas de alto riesgo no aptas para la construcción de unidades habitacionales.

VIII.-PRODUCCIÓN Y EMPLEO

- Fortalecer la planificación centralizada y el sistema presupuestario para el desarrollo de las cadenas productivas del Municipio Paz Castillo.
- Expandir e integrar las cadenas productivas orientándolas hacia la satisfacción de las necesidades sociales de nuestra gente en concordancia con la construcción del Socialismo del Siglo XXI.
- Insertar nuevos esquemas productivos tendientes al socialismo que establezcan relaciones de producción e intercambios complementarios y solidarios, al tiempo que constituyan tejidos productivos de sustento para las familias de agricultores del municipio.
- Propiciar e impulsar los medios de producción y las nuevas formas de articulación de propiedad, poniéndolas al servicio del pueblo.
- Conformar en el Municipio un Parque Industrial para la generación de empleo y el fortalecimiento de las cadenas productivas, incorporando facilidades logísticas, tecnológicas y del sistema de distribución de insumos y productos de la cesta básica con precios justos.
- Apoyo irrestricto a las actividades y productores agrícolas de la localidad a través de la Misión AgroAlimentaria.

- Desarrollar un sistema de estímulo para el fomento de las pequeñas y medianas empresas privadas con un marco de responsabilidad social y reconociendo el trabajo de hombres y mujeres emprendedores.
- Promover el Plan del Primer Empleo para los jóvenes profesionales del Municipio que carecen de experiencia laboral.
- Incentivar a través de estrategias económicas la cultura económica y productiva de Paz Castillo de base socialista y con la inclusión de todos aquellos que estén en edad productiva.

IX.-GESTIÓN MUNICIPAL DE LOS RECURSOS

Durante años el pueblo de Paz Castillo ha visto como sus gobernantes han dilapidado el dinero de las arcas municipales, sin que este sea realmente invertido en el pueblo, las principales estrategias para esta área son:

- Garantizar al pueblo de Paz Castillo el manejo soberano de los ingresos del Municipio en obras de provecho que contribuyan a impulsar su economía, respaldar cada uno de los proyectos aquí formulados y seguir fomentando el desarrollo del Municipio Paz Castillo.
- Emplear los ingresos del Municipio Paz Castillo en los objetivos socialistas, humanistas y ambientalistas que garanticen la mejora progresiva y sostenida de la calidad de vida de los habitantes.
- Fortalecer y respaldar la Contraloría Social.